



PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: GONZALO PARRADO VARELA
RADICACION: 2018-00065-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de noviembre de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvese proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciocho (2.018)

Se tiene por agregado y se pone en conocimiento de los interesados el oficio proveniente del Jefe G.I.T. Gestión de Cobranzas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de Villavicencio, obrante a folio 76, por medio del cual comunican que en el presente proceso a la fecha no se presenta deudas de plazo vencido.

Por otro lado, se **requiere** a la parte actora para que allegue la publicación del emplazamiento a todas las personas que crean tener derecho a intervenir en el proceso, tal como se ordenó en auto del 13 de marzo de la presente anualidad, con el fin de continuar con el trámite procesal correspondiente.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>93</u> del <u>30 NOV 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria